



AVANCE, LOGROS Y RESULTADOS DE LAS MEDIDAS DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

REFERENCIA:	"PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CASCO URBANO CENTRAL DE LA CIUDAD DE LOJA"
--------------------	---

Periodo: Enero 2018

La única definición de lo que somos...es lo que hacemos



Antecedentes.-

Mediante Resolución ML N° 0696, de fecha de 31 de diciembre de 2015, se adjudica la construcción del proyecto “Plan de Ordenamiento y Desarrollo Sostenible del Casco Urbano Central de la ciudad Loja” al Consorcio Loja 2015. El 11 de febrero de 2016 se firma el contrato entre la Entidad Contratante: Municipio de Loja, y el Contratista: Consorcio Loja 2015, legalizando de esta manera la adjudicación y el inicio de trabajos.

En el mismo sentido, a fin de cumplir con la cláusula octava, numeral 1, literal v) de las condiciones especiales del contrato de préstamo N° CFA 8702-8703 suscrito con la Corporación Andina de Fomento CAF para el financiamiento del “Plan de Ordenamiento y Desarrollo Sostenible del Casco Urbano Central de la Ciudad de Loja”, la municipalidad mediante Resolución ML - A N° 0349 - 2015, de fecha 10 de septiembre de 2015, adjudica el contrato del proceso de la Consultoría mediante Concurso Público por Lista Corta Desierta de código Nro. CP-ML-REG-01-2015, al Ingeniero Robert Paul Alvarado Alvarado.

Con fecha 30 de septiembre de 2015 se firmó el contrato No. 123 – 2015, para la ejecución de la Auditoría Ambiental y Social Externa del proyecto “Plan de Ordenamiento y Desarrollo Sostenible del Casco Urbano Central de la Ciudad de Loja”, entre la Entidad Contratante y el Ingeniero Robert Paul Alvarado Alvarado.

Alcance.-

El presente informe comunica el avance de las actividades ambientales y sociales realizadas en el área de intervención de trabajos del proyecto.

Objetivos..-

La verificación del cumplimiento en la implementación de las medidas propuestas en el Plan de Manejo Ambiental se realizó con la finalidad de;

- Determinar el avance en el cumplimiento de las medidas propuestas en el PMA.
- Conocer los logros y resultados obtenidos por la ejecución de las medidas previstas en el PMA.



Metodología.-

La metodología empleada para la evaluación de las medidas a ser ejecutadas conforme al Plan de Manejo Ambiental, consiste en las siguientes actividades;

- A. Inspecciones permanentes a todas las áreas intervenidas, a fin de poder contar con información actualizada y dar solución in situ a los eventuales problemas que se suscitan debido a la ejecución del proyecto.
- B. La información levantada durante el trabajo de campo es plasmada en matrices de evaluación las mismas que permiten determinar el nivel de cumplimiento (avance) de cada una de las medidas contempladas en el Plan de Manejo Ambiental. La evaluación se realiza de manera cualitativa y cuantitativa, para lo cual se asigna valores conforme a la siguiente tabla;

Valores del Nivel de Cumplimiento (Avance)	
Valores	Nivel de Cumplimiento
10	Cumplimiento Total
7-9	Cumplimiento Satisfactorio
4-6	Cumplimiento Aceptable
1-3	Cumplimiento Deficiente
0	Incumplimiento Total
N/A	No Aplica Temporalmente

Tabla: Nivel de Cumplimiento

Es importante señalar que todos los aspectos ambientales analizados tienen un peso específico constante valorado en diez (10) para cada uno de los ítems evaluados, considerando necesario la ponderación debido a que todos los aspectos examinados tienen la misma significancia, ya que las actividades constructivas se presentan de manera intermitente o continua. Para determinar el nivel del cumplimiento se empleará la siguiente fórmula:

$$\text{Nivel de Cumplimiento (NC)} = \frac{\sum \text{Evaluación}}{\sum \text{Peso Específico}} \times 100\%$$

El Nivel de Confianza y Riesgo de los aspectos examinados se pondrá a partir de la valoración obtenida del Nivel de Cumplimiento (NC) de acuerdo a los siguientes criterios:

La única definición de lo que somos...es lo que hacemos



Valor del Nivel de Confianza y Riesgo		
NC%	NIVEL DE CONFIANZA	NIVEL DE RIESGO
0-25%	Bajo	Muy Alto
26- 50	Moderado	Alto
51 - 75	Alto	Bajo
76 - 100	Muy Alto	Muy Bajo

Tabla: Nivel de Confianza y Riesgo

4

El grado de cumplimiento (avance) de las medidas examinadas se cuantifica de acuerdo a los siguientes criterios:

Valoración del Grado de Cumplimiento	
NC %	Grado de Cumplimiento
96 – 100	Cumplimiento Total
76 – 95	Cumplimiento Satisfactorio
51 – 75	Cumplimiento Aceptable
26 – 50	Cumplimiento Deficiente
< 25	Incumplimiento Total

Tabla: Valoración del Grado de Cumplimiento

C. A más de las inspecciones permanentes realizadas por el Técnico Ambiental de la Unidad de Regeneración Urbana del Municipio de Loja, se realizan inspecciones técnicas en donde participan de manera conjunta el personal responsable de Medio Ambiente y Seguridad Industrial tanto de la empresa fiscalizadora (INCA), como de la empresa contratista (Consorcio Loja 2015) y de la Unidad de Regeneración Urbana. Durante esta diligencia se determinan hallazgos y se establecen compromisos de cumplimiento para corregir las observaciones identificadas. Así mismo, durante esta actividad se da solución in situ a las diferentes eventualidades encontradas.

Al final de cada inspección se procede con la elaboración de dos actas, la primera (A) donde se identifican los hallazgos, compromisos de cumplimiento y el tiempo en que deben ser subsanados. La información de la segunda acta (B) se registra conforme se verifica mediante inspecciones de campo permanentes el cumplimiento de los compromisos previamente establecidos en el acta (A). Este tipo de documentos se elaborará todas las semanas, y su objetivo principal es el corregir y dar solución ágil, eficaz y oportuna de manera cuantificable y medible a los problemas ambientales, de seguridad y salud ocupacional que se presentan en el área de intervención del proyecto.

La única definición de lo que somos...es lo que hacemos



El análisis de los resultados de la presente evaluación solamente contempla el nivel de cumplimiento de las medidas diseñadas para las obras que se ejecutan hasta el momento en el casco urbano central de la ciudad (170 Ha), y no para aquellas que corresponden a otra etapa constructiva del proyecto como es el caso de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales. Así también para aquellas medidas a ser ejecutadas durante la etapa operativa del proyecto.



En su desarrollo, observó que las autoridades competentes no han hecho lo suficiente para garantizar que las personas que viven en el casco urbano central de la ciudad de Loja tengan acceso a servicios básicos como agua potable, electricidad y alcantarillado. Los niveles de pobreza y marginación son altos, y las autoridades locales no han hecho lo suficiente para mejorar las condiciones de vida de la población. La falta de inversión en infraestructura y servicios públicos ha llevado a una situación de desigualdad social y económica entre las distintas zonas de la ciudad. Es necesario que las autoridades locales trabajen juntas para garantizar que todos los habitantes de la ciudad tengan acceso a servicios básicos y que se creen oportunidades para el desarrollo económico y social de la población.

En conclusión, la evaluación realizada muestra que el desarrollo urbano de la ciudad de Loja ha sido lento y desigual, con muchas zonas sin acceso a servicios básicos y otras con niveles elevados de pobreza y marginación. Es necesario que las autoridades locales trabajen juntas para garantizar que todos los habitantes de la ciudad tengan acceso a servicios básicos y que se creen oportunidades para el desarrollo económico y social de la población. La falta de inversión en infraestructura y servicios públicos ha llevado a una situación de desigualdad social y económica entre las distintas zonas de la ciudad. Es necesario que las autoridades locales trabajen juntas para garantizar que todos los habitantes de la ciudad tengan acceso a servicios básicos y que se creen oportunidades para el desarrollo económico y social de la población.

La única definición de lo que somos...es lo que hacemos



iii.- Evaluación del Plan de Manejo Ambiental

1. Programas y medidas ejecutadas (Regeneración Urbana)

No.	MEDIDA	PLAN DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE IMPACTOS					EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO/INCUMPLIMIENTO (Documentos de respaldo, fotografías, resultados de laboratorio, etc.)	COMENTARIOS ADICIONALES
		C N/A	nc Obs	N/A	Valor C/nC-/NC+	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO		
1	UBICACIÓN Y REMOCIÓN DE CAMPAMENTOS: La ubicación será con la aprobación de Fiscalización y el Contratante y se considerará los factores: Distancia a áreas residenciales, comercios y áreas verdes. Serán removidos totalmente al finalizar el proyecto.				10			Foto: Área de Soldadura – Talleres campamento
2	REVISIÓN MECÁNICA DE LA MAQUINARIA PESADA Y EQUIPOS MOTORIZADOS: Mantenimiento permanente (semanal) de la maquinaria pesada a fin de minimizar la Generación de ruido y emisión de gases a la atmósfera.				10			Mediante autorización de la Dirección Administrativa del Municipio de Loja, el Jefe de la Mecánica Municipal remite mensualmente a la Dirección del Proyecto los informes control y seguimiento al cumplimiento de esta medida.
3	TRANSPORTE ORDENADO DE MATERIALES: Uso de carpas de protección en volquetas para el transporte de materiales y evitar generación de polvo, caída de materiales y accidentes. Circulación a velocidades no mayores a 45 km/h por las rutas definidas.				10			Foto: Circulación de volquetas con lonas/carpas en sus tolvas

La única definición de lo que somos... es lo que hacemos

- Gobierno Autónomo • Bolívar y José Antonio Eguiguren • www.loja.gob.ec
- Casilla 11.01.601 • Loja-Ecuador
- (593-7) 2573315
- Descentralizado Municipal de Loja



Municipio de Loja



BANCO DE DESARROLLO
DE AMÉRICA LATINA

PLAN DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE IMPACTOS

No.	MEDIDA	CALIFICACIÓN				DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO/INCUMPLIMIENTO (Documentos de respaldo, fotografías, resultados de laboratorio, etc.)	COMENTARIOS ADICIONALES
		C N/A nc+	nc-	Obs	N/A C/nc-/NC+			
5	ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE CONFORMIDAD CON LA LEGISLACIÓN VIGENTE LOCAL Y NACIONAL (Control y monitoreo): elaboración de documentación en base a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento	x			10		Resolución Nº ML 0696, de fecha de 31 de diciembre de 2015	Mediante Resolución Nº ML 0696, de fecha de 31 de diciembre de 2015, se adjudica la construcción del proyecto "Plan de Ordenamiento y Desarrollo Sostenible del Casco Urbano Central de la ciudad Loja" al Consorcio Loja 2015.
6	FORMULACIÓN DE ORDENANZAS DE REGENERACIÓN URBANA (Control y monitoreo): Ordenanzas que contemplen el cambio de uso del suelo, la modificación de la estructura urbana; uso de servicios básicos como agua, alcantarillado, planta de tratamiento, etc.			x	0	Conforme al cronograma de obra, esta medida aún no aplica en esta etapa del proyecto.		
8	AUDITORÍA AMBIENTAL DE CUMPLIMIENTO (control y monitoreo): Entregar el informe de cumplimiento del plan de manejo ambiental, acciones ejecutadas para minimizar las afectaciones socios ambientales del proyecto; y cumplir con normativa vigente.			x	10			Oficio Nro. MAE-CGZ7-DPAL-2018-0133-O, de fecha 26 de enero de 2018, la dirección Provincial del Ambiente de Loja, informa que la documentación concerniente a la Auditoría Ambiental de Cumplimiento (AAC) y Plan de Manejo Ambiental (PMA) del proyecto periodo febrero 2016 – febrero 2017, es aprobada.

La única definición de lo que somos...es lo que hacemos

Gobierno Autónomo • Bolívar y José Antonio Eguiguren • www.loja.gob.ec
• (593-7) 25733315
• Casilla 11 01 601

Descentralizado
Municipal de Loja

• Loja-Ecuador

• www.loja.gob.ec

Municipio de Loja



PLAN DE CONTINGENCIAS									
No.	MEDIDA	CALIFICACIÓN			DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO/INCUMPLIMIENTO (Documentos de respaldo, fotografías, resultados de laboratorio, etc.)	COMENTARIOS ADICIONALES		
		C Nc+	Nc-	Obs	N/A				
1	IDENTIFICACIÓN DE CONTINGENCIAS-ETAPA DE CONSTRUCCIÓN: Dotación de equipos portátiles de control de incendios (extintores), Sistemas de comunicación; Botiquín de primeros auxilios; Monitoreo del funcionamiento de equipos; Listado de números de emergencia.	X				De forma estratégica en las áreas intervenidas se coloca "carpas" las cuales a más de brindar protección al personal ante las inclemencias del tiempo durante su descanso, estas se encuentran provistas en caso de emergencia botiquines de primeros auxilios, extintor, camilla y agua.	Foto: Carpeta de Seguridad	A la presente fecha la localización de los carpas es la siguiente: (1) Criba - Centro de Rehabilitación Social. (1) Parque San Francisco (CTE) (1) Pasaje Rodríguez (Puente LEA) (3).- Almacenadas en la bodega del campamento hasta la apertura de nueva área de intervención.	
2	IDENTIFICACIÓN DE CONTINGENCIAS-ETAPA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE OBRAS REGENERADAS: Implementación: Sistemas de comunicación; Equipos contra incendios (hidrantes), herramientas menores; Oficina de atención al público; Listado de números de emergencia.				X	Conforme al cronograma de obra, esta medida aún no aplica en esta etapa del proyecto	Foto: Implementos de primeros auxilios y contra incendios	Conforme al cronograma de obra, esta medida aún no aplica en esta etapa del proyecto	

La única definición de lo que somos...es lo que hacemos

• Gobierno Autónomo • Bojalvar y José Antonio Eguiguren • Loja-Ecuador

• www.loja.gob.ec

Descentralizado
Municipal de Loja
• (593-7) 2575315
• Casilla 11 01 601

Municipio de Loja



No.	MEDIDA	CALIFICACIÓN				DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO/INCUMPLIMENTO (Documentos de respaldo, fotografías, resultados de laboratorio, etc.)	COMENTARIOS ADICIONALES
		C	nc-	Obs	N/A			
1	CURSO DE CAPACITACIÓN SOBRE SALUD Y SEGURIDAD LABORAL Y MEDIO AMBIENTE: se realizarán cuatro eventos de capacitación cada año, durante los 30 meses de ejecución del proyecto, dirigido a todo el personal.	X				10	 	Conforme a la programación el último cursado (noviembre - 2017) "Curso de Alto Riesgo" al personal de la contratista. Previo el inicio de actividades en todos los componentes del proyecto se realizan charlas cortas (5 minutos) referentes a temas de seguridad y salud
2	CURSO DE CAPACITACIÓN SOBRE MANTENIMIENTO DE OBRAS NUEVAS, SEGURIDAD CIUDADANA, RESPETO Y VALORES CÍVICOS DE LOS CIUDADANOS HACIA SU CIUDAD: se realizarán 2 eventos de capacitación cada año durante los 2 primeros años de operación de las nuevas obras	X				0		Conforme al cronograma de obra, esta medida aún no aplica en esta etapa del proyecto

La única definición de lo que somos...es lo que hacemos

• www.loja.gob.ec

• Gobierno Autónomo • Bolívar y José Antonio Eguiguren
• Loja-Ecuador

Descentralizado
Municipal de Loja

• (593-7) 2573315
• Castilla 1101 601

9

CURSO DE CAPACITACIÓN SOBRE SALUD Y SEGURIDAD LABORAL Y MEDIO AMBIENTE: se realizarán cuatro eventos de capacitación cada año, durante los 30 meses de ejecución del proyecto, dirigido a todo el personal.

Conforme a la programación el último cursado (noviembre - 2017) "Curso de Alto Riesgo" al personal de la contratista. Previo el inicio de actividades en todos los componentes del proyecto se realizan charlas cortas (5 minutos) referentes a temas de seguridad y salud

Foto: Charlas cortas de seguridad previo el inicio de actividades

Conforme al cronograma de obra, esta medida aún no aplica en esta etapa del proyecto

Municipio de Loja



PLAN DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL

No.	MEDIDA	CALIFICACIÓN				DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO/INCUMPLIMENTO (Documentos de respaldo, fotografías, resultados de laboratorio, etc.)	COMENTARIOS ADICIONALES
		C	nc-	nc+	Obs			
1	SEÑALIZACIÓN DE LAS ÁREAS DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENCIÓN: Implementación de señales de advertencia, prohibición, obligación, informativas, salvamento, etc. a fin de prevenir accidentes a peatones, trabajadores y de tránsito.	X					<p>Previo el inicio de trabajos se delimita las áreas a ser intervenidas mediante la colocación de vallas de seguridad tanto metálicas como plásticas, cinta (peligro), parantes móviles de seguridad, conos, etc.</p> <p>Además, se colocan letreros verticales móviles y fijos de; información, advertencia, obligatoriedad y de prohibición</p>	

10



Foto: Colocación de Vallas Metálicas y de plástico

Foto: Colocación de señalización

La única definición de lo que somos...es lo que hacemos

Municipio de Loja



PLAN DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL							
No.	MEDIDA	CALIFICACIÓN			DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO/INCUMPLIMIENTO (Documentos de respaldo, fotografías, resultados de laboratorio, etc.)	
		C	nc+	nc-	Obs	Valor C/nc/NC+	
2	SEÑALIZACIÓN PERMANENTE DE CALLES, AVENIDAS Y VÍAS DE ACCESO EN LOS FRENTE DE TRABAJO:	X				10	Todas las vías de acceso y que intersectan con las áreas de trabajo cuentan con señalización vertical móvil de: advertencia, prohibición, obligación, informativa y emergencia.

Foto: Señalización de acceso a frentes de trabajo



La única definición de lo que somos... es lo que hacemos

Gobierno Autónomo • Bolívar y José Antonio Eguiguren • Descentralizado • Casilla 11.01.601
Municipal de Loja • (593-7) 2573315 • www.loja.gob.ec

• Loja-Ecuador

Municipio de Loja



PLAN DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL

No.	MEDIDA	CALIFICACIÓN				DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CUMPLIMIENTO/INCUMPLIMIENTO (Documentos de respaldo, fotografías, resultados de laboratorio, etc.)	COMENTARIOS ADICIONALES
		C N/A	Nc Obs	N/A	Valor C/nC-/NC+			
3	SEÑALIZACIÓN DE CALLES, AVENIDAS Y OBRAS DE REGENERACIÓN URBANA DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE LOJA: Señalización de obras regeneradas y construidas, nuevas señales de tránsito vehicular y peatonal para conservar lo ejecutado en el proyecto.			x	0	Conforme al cronograma de obra, esta medida aún no aplica en esta etapa del proyecto		Foto: Personal hace uso EPP's acorde a la actividad que realizan (Ref. componente eléctrico)
7	DOTACIÓN DE LOS IMPLEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL A LOS TÉCNICOS Y TRABAJADORES (ETAPA DE CONSTRUCCIÓN): Dotación de equipos de protección personal- EPP.			x	10			El personal (trabajadores, operadores y técnicos), tanto de las Empresa Contratista como Fiscalizadora, al igual que de la Unidad Administrativa del Proyecto cuentan con Equipos de Protección Personal y Vestimenta conforme a la actividad que realizan.

12

La única definición de lo que somos...es lo que hacemos

Gobierno Autónomo • Bolívar y José Antonio Eguiguren • Descentralizado • Casilla 11 01 601
• (593-7) 2573315 • Municipal de Loja

• www.loja.gob.ec

• Loja-Ecuador

Municipio de Loja



BANCO DE DESARROLLO
DE AMÉRICA LATINA

PLAN DE MANEJO DE DESECHOS

No.	MEDIDA	CALIFICACIÓN				DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CUMPLIMIENTO/INCUMPLIMIENTO (Documentos de respaldo, fotografías, resultados de laboratorio, etc.)	COMENTARIOS ADICIONALES
		C	nc	Obs	N/A			
1	MANEJO DE ESCOMBROS: Definición de lugares autorizados por el Municipio de Loja (escombreras); Queda prohibido colocar escombros en ríos, quebradas o sitios con cobertura vegetal.	X				10		<p>Registro Ambiental Resolución N° GPL-2017-27574</p> <p>Foto: Escombrera – Época</p>
2	DISPOSICIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS EN CAMPAMENTOS Y FRENTE DE TRABAJO: Colocación de recipientes para la disposición adecuada de los desechos sólidos, para su posterior entrega al servicio de recolección municipal.					9		<p>El Consorcio Loja 2015, dispone de contenedores para el almacenamiento temporal de residuos sólidos, los mismos que se encuentran distribuidos en todas las áreas de trabajo y campamento.</p> <p>Foto: Almacenamiento temporal de residuos sólidos en áreas intervenidas</p> 

La única definición de lo que somos...es lo que hacemos

Foto: Confinamiento in situ de tubería antigua [agua potable y alcantarillado]

Municipio de Loja



PLAN DE MANEJO DE DESECHOS									
No.	MEDIDA	CLASIFICACIÓN				DESCRIPCIÓN DEL HALAZGO	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO/INCUMPLIMENTO (Documentos de respaldo, fotografías, resultados de laboratorio, etc.)	COMENTARIOS ADICIONALES	
		C Nc+	nC	Obs	N/A				
3	MANTENIMIENTO DE LAS OBRAS REGENERADAS: El mantenimiento de las obras regeneradas como parques, jardines, avenidas, etc., debe efectuarse de forma permanente con el objeto de fomentar el orden, el comercio, etc.	X				10			
La única definición de lo que somos... es lo que hacemos									

14

La empresa contratista en las áreas ya intervenidas y en la que están en construcción, lleva a cabo permanente actividades como;

- Barriendo de calzada.
- Barriendo de aceras.
- Riego de áreas verdes



Foto: Recolección manual de escombros



Foto: Barriendo mecánico de calzadas

Además, a fin de mitigar el polvo generado por las actividades constructivas se implementa un plan permanente en toda el área de intervención, en el cual consiste en:

- Recolección manual y mecánica de residuos en calzada ~ acera.
- Hidratación (riesgo) de calzadas como paliativo ante el polvo.
- Barriendo mediante barredora mecánica.
- Barriendo manual.
- Baldeo de calzadas.



Foto: Baldeo de calzada - acera, paliativo contra el material particulado (polvo)

Municipio de Loja



BANCO DE DESARROLLO
DE AMÉRICA LATINA

No.	MEDIDA	CALIFICACIÓN				DESCRIPCIÓN DEL HALAZGO	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO/INCUMPLIMIENTO (Documentos de respaldo, fotografías, resultados de laboratorio, etc.)	COMENTARIOS ADICIONALES
		C	nc-	nc+	N/A			
5	TRATAMIENTO DE RESIDUOS LÍQUIDOS PELIGROSOS: Los aceites usados serán almacenados en recipientes herméticos etiquetados hasta ser entregados a un Gestor Acreditado por el MAE o sean reutilizados. Queda prohibido arrojar en cauces, calles, etc.				10		 <small>Inspección en límites de trabajo Foto: 2018-10-16 16:54:50</small>	<p>Foto: Área de almacenamiento</p> <p>El campamento cuenta con área destinada para el almacenamiento temporal de residuos peligrosos, ésta se encuentra señalizada y dotada de equipo contra incendios. El Consorcio Loja 2015 cuenta con el Registro como Generador de Residuos Peligrosos (ISUIA-10-2016-MAE-CGZ7-DPAL-00044. La última entrega de residuos peligrosos al gestor ambiental (ECUAMBIENTE) autorizado por el MAE, fue realizada el 13-11-2017 (Ref. manifiesto de entrega)</p>
6								<p>Foto: Área de almacenamiento</p> <p>Todos los frentes de trabajo y campamento, disponen de contenedores para el almacenamiento temporal de residuos sólidos no peligrosos. A fin de evitar focos de contaminación y mal uso de los contenedores se los reubica conforme la necesidad y avance de obra. El personal de la empresa contratista en caso de encontrar fundas de desechos comunes procede a entregar al personal de la Jefatura Higiene para su disposición final.</p>
9	La colocación ocasional de fundas con residuos sólidos en ciertos contenedores domiciliarios propios de la empresa contratista aún se mantiene.							<p>Foto: Recolección de residuos sólidos</p> <p>Almacenamiento temporal de residuos sólidos en áreas intervenidas</p>
7	NORMAS PARA EL MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS: Se clasificarán adecuadamente para su posterior entrega al servicio de recolección municipal o gestor acreditado dependiendo de la clase de residuo; así como, se ejecutarán acciones de reticaje.				x			

La única definición de lo que somos... es lo que hacemos

Gobierno Autónomo • Bolívar y José Antonio Eguiguren
Descentralizado • (593-7) 2573315
Municipal de Loja • Casilla 1101-601

• www.loja.gob.ec

• Loja-Ecuador

Municipio de Loja



PLAN DE RELACIONES COMUNITARIAS									
No.	MEDIDA	CALIFICACIÓN			DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CUMPLIMIENTO/INCUMPLIMENTO (Documentos de respaldo, fotografías, resultados de laboratorio, etc.)	EVIDENCIA DE COMENTARIOS ADICIONALES		
		C	nc-	Obs	N/A	Valor nc-/NC+			
1	INFORMACIÓN PÚBLICA DE LOS BENEFICIOS DEL PROYECTO: cuñas radiales, mensajes televisivos, los días que se requiera de acuerdo al desarrollo de las obras o proyectos, en un total de 30 días.	X				10		<p>Se informa permanentemente sobre los beneficios, avances y diversas actividades del proyecto mediante medios de difusión, radio, televisión y redes sociales.</p>	
2	INFORMACIÓN PÚBLICA DE INICIO DE LAS OBRAS POR ETAPAS DEL PROYECTO: Ejecución de charlas a diversos sectores sociales de la ciudad, para informar el inicio de los trabajos, características del proyecto, obras a ejecutarse, beneficios, etc.	X				10	 	<p>El personal del Municipio de Loja (Unidad Administrativa del proyecto, Jefatura de Higiene, Promoción Popular), al igual que técnicos de la empresa fiscalizadora y contratista, realizan las socializaciones de puerta a puerta previo el inicio de trabajos.</p> <p>Coordinación permanente entre el personal técnico de la Unidad Administrativa del Proyecto, Contratista, Fiscalización y Unidad de Tránsito Municipal</p>	

La única definición de lo que somos... es lo que hacemos

Municipio de Loja



Cnt
CnF

BANCO DE DESARROLLO
DE AMÉRICA LATINA

17

No.	MEDIDA	CALIFICACIÓN					DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO/INCUMPLIMIENTO (Documentos de respaldo, fotografías, resultados de laboratorio, etc.)	COMENTARIOS ADICIONALES
		C	Nc-	Obs	N/ A	Valor nc-/NC+			
3	REUBICACIÓN TRANSITORIA DE PEQUEÑOS NEGOCIOS UBICADOS EN EL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE LOJA: Reubicación temporal en parques y jardines del área de influencia del proyecto; dotación baterías sanitarias y de seguridad policial.					10			Esta medida se cumple conforme al avance de las actividades constructivas del proyecto
4	ESTABLECIMIENTO DE ZONAS DE PARQUEO PARA NEGOCIOS O EMPRESA HOTELERAS UBICADAS EN EL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE LOJA: Definición de sitios de estacionamiento temporal para empresas hoteleras y apoyo con seguridad de policía municipal					10			Personal de la Unidad de Tránsito Municipal es el responsable del establecimiento de las zonas de parqueo y circulación segura en el área de intervención del proyecto.
5	APOYO A LA COMUNIDAD DE LA CIUDAD DE LOJA EN CAMPAÑAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL: Colaboración en campañas de educación ambiental impulsadas por escuelas y colegios. El apoyo municipal será de carácter monetario o a través de auspicios					X		Foto: Apoyo de Agentes de Tránsito Municipales	Conforme al cronograma de obra esta medida aún no aplica por el momento
						0			Conforme al cronograma de obra esta medida aún no aplica por el momento

La única definición de lo que somos...es lo que hacemos

- Gobierno Autónomo • Bolívar y José Antonio Eguiguren • www.loja.gob.ec
- Loja-Ecuador
- Casilla 11 01 601
- (593-7) 2573315

Descentralizado
Municipal de Loja

Municipio de Loja



PLAN DE REHABILITACIÓN DE ÁREAS AFECTADAS

No.	MEDIDA	CALIFICACIÓN				DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO/INCUMPLIMENTO (Documentos de respaldo, fotografías, resultados de laboratorio, etc.)	COMENTARIOS ADICIONALES
		C	nc+	Obs	N/A			
1	RE-PLANTACIÓN DE VEGETACIÓN EN ÁREAS VERDES DE LAS ZONAS INTERVENIDAS: Siembra de plantas nativas y especies ornamentales en los parques, calles, avenidas y jardines del centro histórico de la ciudad y que serán adquiridas en viveros.				10		El Municipio de Loja, mediante su Jefatura de Parques y Jardines realiza el mantenimiento y cuidado de todas áreas verdes existentes en el área de intervención.	
2	EXPLOTACIÓN ADECUADA DE MINAS Y/O CANTERAS: Objetivo de permisos ambientales para la explotación de los lechos de los ríos o canteras definidas para obra pública. Reconformación y restauración de las áreas mineras aprovechadas.				10		El Consorcio Loja 2015 cuenta con las autorizaciones otorgadas por el Ministerio de Minas y las autorizaciones ambientales por parte del Ministerio del Ambiente.	

PLAN ABANDONO Y ENTREGA DEL ÁREA

No.	MEDIDA	CALIFICACIÓN				DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO/INCUMPLIMENTO (Documentos de respaldo, fotografías, resultados de laboratorio, etc.)	COMENTARIOS ADICIONALES
		C	nc+	Obs	N/A			
1	UBICACIÓN Y REMOCIÓN DE CAMPAMENTOS: Las instalaciones y demás estructuras presentes en el campamento serán removidas totalmente al finalizar el proyecto.			x	0	Conforme al cronograma de obra esta medida aún no aplica por el momento		Conforme al cronograma de obra esta medida aún no aplica por el momento

La única definición de lo que somos...es lo que hacemos

Gobierno Autónomo • Bolívar y José Antonio Eguiguren • www.loja.gob.ec

Descentralizado • (593-7) 2573315
Municipal de Loja • Casilla 11.01.601

Loja-Ecuador

Municipio de Loja



PLAN DE CONTROL Y MONITOREO								
No.	MEDIDA	CALIFICACIÓN			DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO/INCUMPLIMIENTO (Documentos de respaldo, fotografías, resultados de laboratorio, etc.)	COMENTARIOS ADICIONALES	
		C	nc+	nc-	Obs	N/A	C/nC-/NC+	
1	Monitoreo de la calidad de agua, calidad del aire y ruido en las áreas de influencia del proyecto	X			10			Los monitoreos respecto a la calidad de agua, calidad del aire y niveles de ruido en las áreas de influencia del proyecto, son llevados a cabo por el Auditor Ambiental Social Externo conforme a su programación.



Foto: Monitoreo de los Niveles de Ruido

	C	nc+	nc-	Obs	N/A
TOTAL	20	0	0	2	6

La única definición de lo que somos... es lo que hacemos

Municipio de Loja



2. Programas y medidas ejecutadas (Planta de Tratamiento de Aguas Residuales)

20

No.	MEDIDA	PLAN DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE IMPACTOS					COMENTARIOS ADICIONALES	
		C	nc-	Obs	N/A	Valor C/nc-/NC+	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	
1	UBICACIÓN Y REMOCIÓN DE CAMPAMENTOS: La ubicación será con la aprobación de Fiscalización y el Contratante y se considerará los factores: Distancia a áreas residenciales, comercios y áreas verdes. Serán removidos totalmente al finalizar el proyecto.		X			3	En proceso de implementación	El campamento se ubicará en el barrio Florentia (área destinada a la construcción de la PTAR) (UTM WGS84 X: 0697527, Y: 956537.4).
2	REVISIÓN MECÁNICA DE LA MAQUINARIA PESADA Y EQUIPOS MOTORIZADOS: Mantenimiento permanente (semanal) de la maquinaria pesada a fin de minimizar la generación de ruido y emisión de gases a la atmósfera.					10		Mediante autorización de la Dirección Administrativa del Municipio de Loja, el Jefe de la Mecanica Municipal remite mensualmente a la Dirección del Proyecto los informes control y seguimiento al cumplimiento de esta medida.
3	TRANSPORTE ORDENADO DE MATERIALES: Uso de carpas de protección en volteetas para el transporte de materiales y evitar generación de polvo, caída de materiales y accidentes. Circulación a velocidades no mayores a 45 km/h por las rutas definidas.					10		Esta etapa el transporte de materiales mediante volteetas se lo realizará al interior del área de construcción repetando los límites de velocidad establecidos (25km/h)
4	REVISIÓN MECÁNICA DE LA MAQUINARIA Y EQUIPOS DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO: Mantenimiento mecánico mensual de los equipos de la planta de tratamiento para su óptimo funcionamiento, y evitar la generación de ruidos y emisión de gases a la atmósfera.					0		Conforme al cronograma de obra, esta medida aún no aplica en esta etapa del proyecto.
5	ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE CONFORMIDAD CON LA LEGISLACIÓN VIGENTE LOCAL Y NACIONAL (Control y monitoreo): elaboración de documentación en base a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento					10		No de Contrato 2017 11 01 005 P04103, de fecha 28 de noviembre de 2017

La única definición de lo que somos...es lo que hacemos

• www.loja.gob.ec

• Gobierno Autónomo • Bolívar y José Antonio Eguiguren • Loja-Ecuador

Descentralizado • (593-7) 2573315 • Casilla 11 01 601

Municipio de Loja



No.	MEDIDA	CALIFICACIÓN				DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CUMPLIMIENTO/INCUMPLIMENTO (Documentos de respaldo, fotografías, resultados de laboratorio, etc.)	COMENTARIOS ADICIONALES
		C	nc	Obs	N/A			
6	FORMULACIÓN DE ORDENANZAS DE REGENERACIÓN URBANA (Control y monitoreo): Ordenanzas que contemplen el cambio de uso del suelo, la modificación de la estructura urbana, uso de servicios básicos como agua, alcantarillado, planta de tratamiento, etc.			X	0	Conforme al cronograma de obra, esta medida aún no aplica en esta etapa del proyecto.		Conforme al cronograma de obra, esta medida aún no aplica en esta etapa del proyecto.
7	CONTROL DE LA CALIDAD DEL AGUA TRATADA EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO (control y monitoreo): Ejecución de un programa de control de la calidad del agua en la planta de tratamiento y río Zamora, en base a parámetros de la legislación vigente.			X	0	Conforme al cronograma de obra, esta medida aún no aplica en esta etapa del proyecto.		Conforme al cronograma de obra, esta medida aún no aplica en esta etapa del proyecto.
8	AUDITORÍA AMBIENTAL DE CUMPLIMENTO (control y monitoreo): Entregar el informe de cumplimiento del plan de manejo ambiental, acciones ejecutadas para minimizar las afectaciones socio ambientales del proyecto, y cumplir con normativa vigente.			X	10			Oficio Nro. MAE-CGZ7-DFAL-2018-0133-Q, de fecha 26 de enero de 2018, la dirección Provincial del Ambiente de Loja, informa que la documentación concerniente a la Auditoría Ambiental de Cumplimiento (AAC) y Plan de Manejo Ambiental (PMA) del proyecto periodo febrero 2016 – febrero 2017, es aprobada.

La única definición de lo que somos...es lo que hacemos

• www.loja.gob.ec

• Bolívar y José Antonio Eguiguren
• Loja-Ecuador

Descentralizado
Municipal de Loja
• (593-7) 2573315
• Casilla 11.01.601

Municipio de Loja



PLAN DE CONTINGENCIAS								
No.	MEDIDA	CALIFICACIÓN			DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO/INCUMPLIMIENTO (Documentos de respaldo, fotografías, resultados de laboratorio, etc.)	COMENTARIOS ADICIONALES	
		C	nc-	Obs	N/A	Valor C/nc-/NC+		
1	IDENTIFICACIÓN DE CONTINGENCIAS-ETAPA DE CONSTRUCCIÓN: Dotación de equipos portátiles de control de incendios (extintores), Sistemas de comunicación; Botiquín de primeros auxilios; Monitoreo del funcionamiento de equipos; Listado de números de emergencia.			x		3	En proceso de implementación	
2	IDENTIFICACIÓN DE CONTINGENCIAS-ETAPA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLANTA DE TRATAMIENTO: Definición de procedimiento logístico, Implementación de Sistemas de comunicación y transporte; Equipos contra incendios; Listado de números de emergencia.			x		0	Conforme al cronograma de obra, esta medida aún no aplica en esta etapa del proyecto	Conforme al cronograma de obra, esta medida aún no aplica en esta etapa del proyecto

PLAN DE COMUNICACIÓN, CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN								
No.	MEDIDA	CALIFICACIÓN			DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO/INCUMPLIMIENTO (Documentos de respaldo, fotografías, resultados de laboratorio, etc.)	COMENTARIOS ADICIONALES	
		C	nc-	Obs	N/A	Valor C/ nc-/ NC+		
1	CURSO DE CAPACITACIÓN SOBRE SALUD Y SEGURIDAD LABORAL Y MEDIO AMBIENTE: se realizarán cuatro eventos de capacitación cada año, durante los 30 meses de ejecución del proyecto, dirigido a todo el personal.			x		3	En proceso de implementación	El personal técnico tanto del área de ambiente como de seguridad de la empresa realiza diariamente charlas rápidas (5 minutos) Los cursos de capacitación están en proceso de implementación

La única definición de lo que somos...es lo que hacemos

22

Municipio de Loja



PLAN DE COMUNICACIÓN, CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN							
No.	MEDIDA	CALIFICACIÓN			DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO/INCUMPLIMIENTO (Documentos de respaldo, fotografías, resultados de laboratorio, etc.)	COMENTARIOS ADICIONALES
		C Sí	nc- No	Obs N/A	C/ nc-/NC+		
1	CURSO DE CAPACITACIÓN SOBRE SALUD Y SEGURIDAD LABORAL Y MEDIO AMBIENTE: se realizarán cuatro eventos de capacitación cada año, durante los 30 meses de ejecución del proyecto, dirigido a todo el personal.		X		3 En proceso de implementación		El personal técnico tanto del área de ambiente como de seguridad realiza rápidamente charlas (5 minutos) Los cursos de capacitación están en proceso de implementación
2	CURSO DE CAPACITACIÓN SOBRE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO, SALUD OCUPACIONAL, SEGURIDAD INDUSTRIAL Y MEDIO AMBIENTE: Se realizarán dos eventos de capacitación cada año durante los 2 primeros años de operación de la planta		X		0		Conforme al cronograma de obra, esta medida aún no aplica en esta etapa del proyecto
3	CURSO DE CAPACITACIÓN SOBRE MANTENIMIENTO DE OBRAS NUEVAS, SEGURIDAD CIUDADANA, RESPECTO Y VALORES CÍVICOS DE LOS CIUDADANOS HACIA SU CIUDAD: se realizarán 2 eventos de capacitación cada año durante los 2 primeros años de operación de las nuevas obras		X		0		Conforme al cronograma de obra, esta medida aún no aplica en esta etapa del proyecto

La única definición de lo que somos...es lo que hacemos

Municipio de Loja



PLAN DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL							
No.	MEDIDA	CALIFICACIÓN			DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO/INCUMPLIMIENTO (Documentos de respaldo, fotografías, resultados de laboratorio, etc.)	COMENTARIOS ADICIONALES
		C nc- nc- nc-	Obs	N/A	Valor C/nc/NC+		
1	SEÑALIZACIÓN DE LAS ÁREAS DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENCIÓN: Implementación de señales de advertencia, prohibición, obligación, informativas, salvamento, etc. a fin de prevenir accidentes a peatones, trabajadores y de tránsito.		X		3	En proceso de implementación	 Foto: Señalización de áreas intervenidas
2	SEÑALIZACIÓN PERMANENTE DE CALLES, AVENIDAS Y VÍAS DE ACCESO EN LOS FRENTES DE TRABAJO: Señalización de las zonas durante el cambio de redes y construcción de planta de tratamiento, para informar sobre regulaciones del tránsito vehicular y peatonal.		X		3	En proceso de implementación	 Foto: Señalización de accesos
3	SEÑALIZACIÓN PERMANENTE DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO: Implementación de señalización en base a la Norma Técnica NTE INEN-ISO-3864-1: 2013. Simbología gráficos. Colores de seguridad y señales de seguridad.		X		0	Conforme al cronograma de obra, esta medida aún no aplica en esta etapa del proyecto	Conforme al cronograma de obra, esta medida aún no aplica en esta etapa del proyecto
4	PINTADA Y MANTENIMIENTO DE MUROS E INSTALACIONES DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO: Mantenimiento permanente de maquinaria y equipos, y pintada de las obras construidas con pintura anticorrosiva.		X		0	Conforme al cronograma de obra, esta medida aún no aplica en esta etapa del proyecto	Conforme al cronograma de obra, esta medida aún no aplica en esta etapa del proyecto
5	DOTACIÓN DE LOS IMPLEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL A LOS TÉCNICOS Y TRABAJADORES QUE OPERAN Y MANEJAN LA PLANTA DE TRATAMIENTO: Dotación de equipos de protección personal - EPP.		X		0	Conforme al cronograma de obra, esta medida aún no aplica en esta etapa del proyecto	Conforme al cronograma de obra, esta medida aún no aplica en esta etapa del proyecto

La única definición de lo que somos...es lo que hacemos

Gobierno Autónomo
• (593-7) 2573315
• Casilla 11 01 601

Descentralizado
Municipal de Loja
• Bolívar y José Antonio Eguiguren
• Casilla 11 01 601

• www.loja.gob.ec
• Loja-Ecuador

Municipio de Loja



DOTACIÓN DE LOS IMPLEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL A LOS TÉCNICOS Y TRABAJADORES (ETAPA DE CONSTRUCCIÓN): Dotación de equipos de protección personal- EPP.									

PLAN DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL

No.	MEDIDA	CALIFICACIÓN				DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CUMPLIMIENTO/INCUMPLIMIENTO (Documentos de respaldo, fotografías, resultados de laboratorio, etc.)	COMENTARIOS ADICIONALES
		C	nc	Obs	N/A			
6	DOTACIÓN DE LOS IMPLEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL A LOS TÉCNICOS Y TRABAJADORES (ETAPA DE CONSTRUCCIÓN): Dotación de equipos de protección personal- EPP.					3	En proceso de implementación	

Foto: Registro de entrega – recepción de EPP's

Foto: Registro de entrega – recepción de EPP's

PLAN DE MANEJO DE DESECHOS

No.	MEDIDA	CALIFICACIÓN				DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CUMPLIMIENTO/INCUMPLIMIENTO (Documentos de respaldo, fotografías, resultados de laboratorio, etc.)	COMENTARIOS ADICIONALES
		C	nc	Obs	N/A			
1	MANEJO DE ESCOMBROS: Definición de lugares autorizados por el Municipio de Loja (escombreras). Queda prohibido colocar escombros en ríos, quebradas o sitios con cobertura vegetal.					x	En proceso	Ref. del Registro Ambiental en trámite No. 341016

La única definición de lo que somos...es lo que hacemos

Descentralizado
Municipal de Loja
• (593-7) 2573315
• Casilla 11-01-601

• www.loja.gob.ec

• Loja-Ecuador

Municipio de Loja



Cnt



BANCO DE DESARROLLO
DE AMÉRICA LATINA

PLAN DE MANEJO DE DESECHOS							
No.	MEDIDA	CALIFICACIÓN			DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO/INCUMPLIMIENTO (Documentos de respaldo, fotografías, resultados de laboratorio, etc.)	
		C nc	Nc Obs	N/A	Valor C/nc/NC+		
2	DISPOSICIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS EN CAMPAMENTOS Y FRENTE DE TRABAJO: Colocación de recipientes para la disposición adecuada de los desechos sólidos, para su posterior entrega al servicio de recolección municipal.			X	3	En proceso de implementación	 Foto: Contenedores acorde al tipo de residuos
3	MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO: El material retenido en rejillas deberá removese diariamente a través de equipos mecánicos o manuales y dispuestos donde defina la Municipalidad		X	0	0	Conforme al cronograma de obra, esta medida aún no aplica en esta etapa del proyecto	 Foto: Contenedores acorde al tipo de residuos
4	TRATAMIENTO DE RESIDUOS LÍQUIDOS PELIGROSOS: Los aceites usados serán almacenados en recipientes herméticos etiquetados hasta ser entregados a un Gestor Acreditado por el MAE o sean reutilizadas. Queda prohibido arrojar en cauces, calles, etc.		X	0	0	Conforme al cronograma de obra, esta medida aún no aplica en esta etapa del proyecto	 Foto: Contenedores acorde al tipo de residuos
5	NORMAS PARA EL MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS: Se clasificarán adecuadamente para su posterior entrega al servicio de recolección municipal o gestor acreditado dependiendo de la clase de residuo; así como, se ejecutarán acciones de reciclaje.		X		3	En proceso de implementación	 Foto: Contenedores acorde al tipo de residuos

La única definición de lo que somos...es lo que hacemos

Gobierno Autónomo

• Bolívar y José Antonio Egururen

• www.loja.gob.ec

Descentralizado
Municipal de Loja

• (593-7) 2573315
• Casilla 1101 601

• Loja-Ecuador

• www.loja.gob.ec

Municipio de Loja



PLAN DE RELACIONES COMUNITARIAS

No.	MEDIDA	CALIFICACIÓN				DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CUMPLIMIENTO/INCUMPLIMENTO (Documentos de respaldo, fotografías, resultados de laboratorio, etc.)	COMENTARIOS ADICIONALES
		C N/A	Nc Obs	N/A	Valor c/nC/NC+			
1	INFORMACIÓN PÚBLICA DE LOS BENEFICIOS DEL PROYECTO: cuñas radiales, mensajes televisivos, los días que se requiera de acuerdo al desarrollo de las obras o proyectos, en un total de 30 días.	X			10		 <small>Loja admite que una menor área es suficiente de agro urbano... Es el caso de la urbanización del sector 10 de la ciudad de Loja y el Barrio... 16-01-2018</small>	<p>Se informa permanentemente sobre los beneficios, avances y diversas actividades del proyecto mediante medios de difusión: radio, televisión y redes sociales.</p>
2	INDEMINIZACIÓN Y/O COMPENSACIÓN SOCIAL POR EXPROPIACIÓN Y/O COMPRA DE TIERREROS PARA CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO: ejecución de trámites para la expropiación y/o compra con los propietarios de los terrenos situad	X			10		 <small>Loja... La justicia de la Corte Constitucional... 14-01-2018</small>	<p>Imagen: Publicaciones en págs. web</p> <p>Imagen: Publicaciones en págs. web</p> <p>Permuta, legalizada en el Registro de la Propiedad del cantón Loja (19 de septiembre de 2017)</p>

La única definición de lo que somos...es lo que hacemos

Gobierno Autónomo • Bolívar y José Antonio Eguiguren • www.loja.gob.ec

Descentralizado • (593-7) 2573315 • Casilla 11.01.601
Municipal de Loja • Casilla 11.01.601

Municipio de Loja



PLAN DE REHABILITACIÓN DE ÁREAS AFECTADAS

No.	MEDIDA	CALIFICACIÓN				DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO/INCUMPLIMENTO (Documentos de respaldo, fotografías, resultados de laboratorio, etc.)	COMENTARIOS ADICIONALES
		C	nc-	Obs	N/A			
1	RE-PLANTACIÓN DE VEGETACIÓN EN ÁREAS VERDES DE LAS ZONAS INTERVENIDAS: Siembra de plantas nativas y especies ornamentales en los parques, calles, avenidas y jardines del centro histórico de la ciudad y que serán adquiridas en viveros.		X		0	Conforme al cronograma de obra esta medida aún no aplica por el momento	Conforme al cronograma de obra esta medida aún no aplica por el momento	Conforme al cronograma de obra esta medida aún no aplica por el momento
2	EXPLORACIÓN ADECUADA DE MINAS Y/O CANTERAS: Obtención de permisos ambientales para la explotación de los lechos de los ríos o canteras definidas para obra pública. Reconformación y restauración de las áreas mineras aprovechadas.		X		0	Conforme al cronograma de obra esta medida aún no aplica por el momento	Conforme al cronograma de obra esta medida aún no aplica por el momento	Conforme al cronograma de obra esta medida aún no aplica por el momento

PLAN ABANDONO Y ENTREGA DEL ÁREA

No.	MEDIDA	CALIFICACIÓN				DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO/INCUMPLIMENTO (Documentos de respaldo, fotografías, resultados de laboratorio, etc.)	COMENTARIOS ADICIONALES
		C	nc-	Obs	N/A			
1	UBICACIÓN Y REMOCIÓN DE CAMPAMENTOS: Las instalaciones y demás estructuras presentes en el campamento serán removidas totalmente al finalizar el proyecto.		X		0	Conforme al cronograma de obra esta medida aún no aplica por el momento	Conforme al cronograma de obra esta medida aún no aplica por el momento	Conforme al cronograma de obra esta medida aún no aplica por el momento

La única definición de lo que somos... es lo que hacemos

- Descentralizado
- (593-7) 2573315
- Gobierno Autónomo
- Casilla 1101 601
- Bolívar y José Antonio Eguiguren
- Loja-Ecuador
- www.loja.gob.ec

Municipio de Loja



Cnt



29

PLAN DE CONTROL Y MONITOREO							
Nº.	MEDIDA	CALIFICACIÓN			DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO/INCUMPLIMIENTO (Documentos de respaldo, fotografías, resultados de laboratorio, etc.)	COMENTARIOS ADICIONALES
		C	nc-	Obs	N/A	Valor C/nc-/NC+	
1	Monitoreo de la calidad de agua, calidad del aire y ruido en las áreas de influencia del proyecto				10		

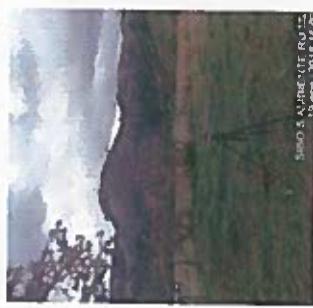


Foto: Monitoreo - niveles de ruido

C	nc-	Obs	N/A
7	8	0	9
TOTAL			14

La única definición de lo que somos...es lo que hacemos

Gobierno Autónoma
• (593-7) 2573315
Municipal de Loja
• Casilla 1101 601

Bolívar y José Antonio Eguiguren

Loja-Ecuador
• Descentralizado
Municipal de Loja



RESULTADOS.-

(Regeneración Urbana – casco central)

De las 28 medidas contempladas en el Plan de Manejo Ambiental (PMA) aplicable al proyecto (Regeneración Urbana – casco central), durante el presente mes evaluado se ejecutaron 22 medidas, de las cuales 20 se cumplieron satisfactoriamente (91 %), y 02 parcialmente (09 %), las restantes 06 no aplican a esta etapa constructiva del proyecto.

(Componente PTAR)

De las 30 medidas contempladas en el Plan de Manejo Ambiental (PMA) aplicable al Componente Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, durante el presente mes evaluado se ejecutaron 16 medidas, de las cuales 07 se cumplieron satisfactoriamente (44 %), y 09 parcialmente (56 %), las restantes 14 no aplican a esta etapa constructiva del proyecto.

CONCLUSIONES.-

(Regeneración Urbana – casco central)

Conforme a la metodología de evaluación, durante el presente mes el PMA se cumple satisfactoriamente (91 %). Estos resultados indican que las medidas aplicadas permiten alcanzar un *Nivel de Confianza Alto* y un *Nivel de Riesgo Bajo*.

Considerando que el PMA aplicable a este componente debe ejecutarse en el periodo de 28 meses (100%), el avance del cumplimiento de las medidas durante el presente mes evaluado (enero 2018), es del 3.24 %. En relación al tiempo de ejecución total a la presente fecha se cumple con el 73,88 %.

(Componente PTAR)

De acuerdo a la metodología de evaluación durante el presente mes el PMA se cumple de manera aceptable (52 %). Estos resultados indican que las medidas aplicadas permiten alcanzar un *Nivel de Confianza Alto* y un *Nivel de Riesgo Bajo*.

Considerando que el PMA aplicable a este componente (etapa constructiva), debe ejecutarse en el periodo de 18 meses (100%), el avance del cumplimiento de las medidas durante el mes de enero – 2018 (primer mes), es del 3.26%.



Recomendación..

Continuar con el fiel cumplimiento las responsabilidades establecidas en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley de Gestión Ambiental, Texto Unificado de Legislación Secundaria del Ministerio del Ambiente y la Licencia Ambiental del proyecto.

31

Ing. Víctor H. Martínez Chejin
TÉCNICO AMBIENTAL
REGENERACIÓN URBANA

La única definición de lo que somos...es lo que hacemos